



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- ✱ Uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional, es el consumo de tarjetas de crédito, el cual está ligado directamente a la presencia de ciudadanos en el Ecuador, lo que aún en los peores años de crisis económica, se ha mantenido en niveles sumamente aceptables.

- ✱ Existe requerimiento de crédito de mediano y largo plazo por parte del Mercado de Consumo, lo que aún a la Compañía “Emisora y Administradora de Tarjetas de Crédito” le falta por buscar alternativas de inversión que le permitan incrementar el financiamiento para este tipo de crédito.

- ✱ La situación económica del país continúa en niveles apropiados, sin embargo los mismos podrían ser afectados debido a la crisis política social que actualmente vive el Ecuador, pudiendo convertirse en un riesgo de entorno que incidiría en el desenvolvimiento de las Instituciones y Sociedades Financieras, es por ello que sería necesario la Estructuración de una Emisión de Títulos de Valores de la Cartera de Consumo de la Compañía.



- ✱ En una titularización de flujos futuros, lo relevante es centrarse en el giro del negocio y en los activos a titularizar de manera particular; la revisión general de los Estados Financieros de la Compañía “Emisora y Administradora”, ayudó a tener una visión más integral del negocio, en donde la calidad de los Activos es buena, gracias a una cartera proyectada, con un riesgo de crédito menor, reflejando una gestión con procedimientos y controles oportunos.

- ✱ La información evaluada, sugiere razonablemente que es factible desarrollar un proceso de Titularización de Flujos Futuros por US\$ 25 millones, en las condiciones y características propuestas, sustentado en los flujos asociados a las operaciones generadas por ciudadanos en el Ecuador durante los próximos 96 meses.

- ✱ La propuesta de una Estructuración de un Fideicomiso para la Emisión de Títulos Valores de la Cartera de Consumo de la “Emisora y Administradora de Tarjetas de Crédito” a través del Mercado de Valores, minimizará la incertidumbre e incrementará el financiamiento y liquidez de la Institución, con lo cual se podrá solventar los requerimientos de los tarjetahabientes.



6.2 RECOMENDACIONES

- ✧ Continuar siendo parte de uno de los Grupos Financieros más importantes del país, tener nuevos accesos de mercado y seguir con el proceso de crecimiento en la colocación de tarjetas de crédito y apertura de cuentas.

- ✧ Seguir disminuyendo la morosidad de la cartera de la Compañía, especialmente en lo referente a su negocio principal que es el de consumo, con los controles internos y el sistema informático que funcionan adecuadamente para respaldar sus operaciones.

- ✧ Buscar alternativas de inversión, como invertir en el Mercado Bursátil, el cual le permitirá a la Compañía “Emisora y Administradora” incrementar el financiamiento para las operaciones de crédito a mediano y largo plazo.

- ✧ Es importante establecer una Estructuración de un Fideicomiso para la Emisión de Títulos Valores de la cartera de consumo de la “Emisora y Administradora de Tarjetas de Crédito”, ya que el intercambio de activos financieros, permitirá recuperar el dinero adeudado de la cartera y fortalecer la liquidez de la institución (activo disponible); y por otra parte designar una participación de los fondos propios (el activo menos el pasivo), aumentando su financiamiento a través del Mercado de Valores, contribuyendo a minimizar la incertidumbre, a coordinar su funcionamiento y a generar alianzas positivas.